

SEXTO PERIODO 1955-1958

Junta Directiva

Presidente: Antonio Hernández-Ros Codorniú

Vicepresidente: Vicente Vallina García

Secretario: Francisco Calzadilla León

Vicesecretario: Fernando Oreja Aspiunza

Tesorero: Cecilio González Sánchez

Vocal: José Tomás López-Trigo

Director de la Revista: Vicente Sanchís Olmos

6



Antonio Hernández-Ros Codorniú.

El periodo correspondiente a la Presidencia de Antonio Hernández-Ros Codorniú y su Junta Directiva duró excepcionalmente un año más de lo señalado por el Reglamento, ya que debieron prolongar su gobierno en funciones, por decisión de la Asamblea, para comenzar con la elección del nuevo Presidente mediante voto personal y secreto, método empleado por vez primera en 1958. Durante el trienio, se celebraron el Congreso de la SICOT en Barcelona (1957) y el primer Congreso Hispano-Luso, en Lisboa (1956), donde, por cierto, Antonio Hernández-Ros Codorniú y Arnaldo Rodó crearon el escudo de ambas Sociedades, cuya leyenda reza *Cogitare et recte ambulare*. Mientras tanto, prosiguieron las gestiones para obtener el arrendamiento de un local adecuado para ubicar la Secretaría, la Biblioteca y todas las pertenencias de la Sociedad. Por otra parte, la unión de la *Revista de Ortopedia y Traumatología Latino-Americana*, dirigida por José Valls, con la hispanoportuguesa generó la *Revista de Ortopedia y Traumatología*.

Tras la colaboración lusa, los Congresos serían “ibéricos” en adelante, con alternancia de sede entre España y Portugal, y se constituyeron las primeras Asambleas conjuntas SECOT-SPOT, inicio de un vínculo estable.

La Revista, por su parte, se nutría principalmente de los trabajos presentados a congresos y jornadas, pero se resentía de la falta de originales enviados por los socios, lo cual suscitó el lamento y, a la par, la invitación de su Director. Además, también cambió de ubicación y se trasladó al despacho que la SECOT había adquirido en el edificio del Consejo General de Colegios Médicos para que albergase el Registro de Tumores Óseos.



Antonio Hernández-Ros Codorniú y Arnaldo Rodó, Presidentes de la SECOT y de la SPOT respectivamente, fueron los creadores del escudo institucional de ambas Sociedades.



Árbol de Andry, símbolo mundial de la COT. Nicolás Andry, París. En el Siglo de las Luces publicó L'Orthopédie, en la que figura su dibujo del árbol torcido y enderezado con una estaca atada al tronco, imagen representativa de la actividad correctora de las deformidades.

Es preciso destacar, para finalizar, la creación de las Sociedades filiales de la SECOT en Sevilla y en Valencia, ciudad esta de José Tomás López-Trigo, para quien se solicitó la concesión de la Medalla al Trabajo.

El I Congreso Luso-Español, celebrado en Lisboa, en 1956, supuso un hito para el desarrollo internacional de la SECOT. El Comité Organizador estuvo presidido por Arnaldo Rodó y contó con miembros de las delegaciones de Lisboa, Oporto y Coímbra. Como se había acordado, serían desarrollados dos temas por parte de la SECOT y otros dos a cargo de la SPOT como ponencias oficiales. Los primeros títulos fueron, respectivamente, “Resultados lejanos del tratamiento operatorio del mal de Pott”, dictada por José María Vilardell Permañer y Vicente Bosch Olives y “Fracturas diafisarias del fémur”, por José Tomás López-Trigo; “Fracturas maleolares”, de Fernando Magalhães y Jose Carlos Botelho y “Tratamiento quirúrgico del pie paralítico”, leída por Jorge Draper Mineiro y Manuel Azevedo Gomes.

La Asamblea Ordinaria de la SECOT de 1956 reunió a 53 miembros en el Aula del Hospital Capuchos. Se encontraba en la Presidencia, especialmente invitado, Arnaldo Rodó, Presidente de la SPOT. Al iniciar la sesión, el Presidente, Antonio Hernández-Ros Codorniu se congratuló por que hubieran podido hacerse realidad los deseos de verificar conjuntamente nuestras reuniones.

Comenzó a hacerse habitual, por desgracia —aunque no menos sentida—, la relación de compañeros fallecidos al comienzo del acto. En esta ocasión, se despidió, entre otros, a un Presidente de la SECOT, Darío Fernández Yruegas. Tras la lectura y aprobación preceptivas del acta de la sesión anterior, así como de la lista de colegas que habían solicitado su ingreso en nuestra Sociedad, el Tesorero notificó que el estado de cuentas arrojaba un saldo positivo de 104.632 pesetas, con un incremento de alrededor del 25% con respecto al ejercicio anterior, lo que provocó una salva de aplausos en la sala.

El Presidente expuso las gestiones realizadas en el transcurso de los últimos meses para conseguir un local social en Madrid, según acuerdo de la Asamblea anterior. Aunque lentas, por no haberse terminado el inmueble donde habría de instalarse, fueron muy satisfactorias, por lo que la Asamblea se pronunció unánimemente, en el sentido de seguir con dichas diligencias.

Anunció a continuación el proyecto de una nueva Revista, gestado en múltiples contactos y reuniones, y pidió la aprobación de la Asamblea para la fusión de la Revista Latino-Americana de Ortopedia, con la hispano-portuguesa, lo que quedó aprobado por unanimidad. El nombre había quedado pendiente y a expensas del que aprobaran los colegas americanos de entre los preseleccionados. Además, solicitó, que el lema ideado por Arnaldo Rodó figurara como insignia de la Cirugía Ortopédica en la nueva Revista, consistente en el árbol de Andry y una inscripción que rezaba: *Cogitare et recte ambulare*, que pasó a explicar Arnaldo Rodó personalmente y con brillantez; se aprobó por unanimidad. Seguidamente, el Presidente expuso el ajuste de cuentas necesario para la Revista, aunque advirtió de que no variaría el importe anual de los socios de la SECOT, si bien se dedicarían 50 pesetas más de cada uno a la misma. Vicente Sanchís Olmos propuso que se destinaran 200 pesetas por socio numerario de



Escudo institucional de la SECOT en 1956.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA



DR. JORDA LOPEZ, Eduardo

DOMICILIO Paseo de Mallorca, 18 - 1ºB

ORTODOC, S.L. C/ Ramon y Cajal, 14-6º

LOCALIDAD: _____ PROVINCIA Y CODIGO P.: 07012 PALMA MALLORCA

TELEFONO: 971- 718137 (ext) FECHA DE NACIMIENTO: 6-October-1928

Nº DE COLEGIADO: 924 D. N. I.: 41.106.023

M. ASOCIADO _____ M. NUMERARIO 1956Junio-Lisbon

CENTRO DE TRABAJO: Residencia Sanitaria "Virgen de Lluç" Sordaseta

CARGO QUE OCUPA: Jefe de Serviço Tº 971-175000

CLAVE: 032034001097 OBSERVACIONES: _____

Antiguas fichas de solicitud de ingreso como nuevos miembros de la SECOT.

SECOT y SPOT para la nueva Revista, por lo que se elevó a 250 pesetas la inscripción anual para España a no socios y a 300 pesetas para los extranjeros. También reveló que el precio por número era inferior al coste del mismo, por lo que resultaba deficitaria y dependiente de su liquidación desde los fondos de la Sociedad. No obstante, desearía, si ello fuera posible, mejorar el papel y editar algunas láminas en color, a fin de mejorar su presentación.

Habida cuenta de la coincidencia en fechas de las siguientes Jornadas con el Congreso de la SICOT, celebrado en Barcelona, se acordó reducir las a la Asamblea Reglamentaria para evitar otros desplazamientos y dispendios y reunir un mayor número de colegas hispano-portugueses. Quedó aprobado por unanimidad.

Continuó el Presidente pidiendo a la Asamblea que en lo sucesivo todos los congresos fueran ibéricos, es decir, conjuntamente con Portugal y alternativamente en localidades de uno y otro país, lo que provocó una ovación cerrada a Arnaldo Rodó, quien se incorporó para agradecer los aplausos, tras los cuales, se permitió la entrada de los socios de la SPOT para formar parte de la Asamblea, pues el resto de las deliberaciones de la misma, a juzgar por el orden del día, eran de interés común para miembros de ambas Sociedades.

Reanudada la sesión, al día siguiente, se debatió el número de ponencias por desarrollar en los congresos sucesivos. Antonio Hernández-Ros Codorniu sugirió que cristalizara la fórmula del I Congreso, pero José Carlos Botelho pidió una reducción a una ponencia por país, seguida de un simposio. En su contraréplica, el primero ofreció tras las dos ponencias, una reunión de mesa redonda y comunicaciones, siendo ambos extremos aprobados por unanimidad. Como títulos de ponencias españolas fueron presentados para su aprobación los temas "Alteraciones vasculares en miembros inferiores, especialmente consideradas en malformaciones congénitas", haciéndose cargo de la misma Ángel Jorge Echeverri y "Fracturas del extremidad distal del cúbito y radio", ofrecida a Francisco Vaquero González, ambas aprobadas sin discusión.

El Presidente de la SECOT propuso el ingreso en nuestra Sociedad, como miembros correspondientes, a los profesores Jr. Ph. D. Wilson, de Nueva York, EE.UU, y Josep Trueta Raspall, de Oxford, Gran Bretaña, fundador de la Sociedad en 1935, por su asistencia y colaboración en las tareas de este Congreso.

Por último, tras unas elocuentes palabras de agradecimiento pronunciadas por Antonio Hernández-Ros Codorniu, Presidente de la SECOT y otras no menos sinceras y cordiales de Arnaldo Rodó, Presidente de la SPOT, se fundieron simbólicamente en un abrazo la Ortopedia española y la portuguesa, quedando de esta forma clausurada la primera Asamblea de ambas Sociedades.

La Asamblea Ordinaria de la SECOT de 1957, transcurrió en Barcelona, al terminar las reuniones del Congreso de la SICOT, en el aula de proyecciones del Palacio de Montjuic, bajo la Presidencia de Antonio Hernández-Ros Codorniu y actuando como Secretario de la misma Francisco Calzadilla León. Tras aprobar por unanimidad el acta de la Asamblea anterior, el elenco de nuevos socios y de informar el Tesorero del saludable estado de las cuentas, el Presidente propuso una nueva Junta Directiva que habría de regir los destinos de la Sociedad en el siguiente bienio, con Álvaro López Fernández a la cabeza. Sobre ella, hubo una serie de objeciones por parte de diversos socios que motivó el aplazamiento de la decisión hasta la Asamblea de 1958, con prórroga del mandato



La mesa presidencial en la cena de clausura del I Congreso Hispano-Luso. 1956. Parte superior: Artur Azevedo Rúa, Sra. de Arnaldo Ródo, Antonio Hernández-Ros Codorniú; Sra. de Josep Trueta Raspall, Arnaldo Ródo y Sra. de Artur Azevedo Rúa. De espalda: Magalhaes, Sra. de Azevedo Gomes, Sra. de Vicente Sanchís Olmos y Francisco Calzadilla León.

de la Junta Directiva actual, ante el escaso número de socios presentes y la proximidad del Congreso Hispano-Luso de Madrid.

En el *II Congreso Hispano-Portugués* (Madrid, 1958) pudieron oírse antes y después de la Asamblea las ponencias tituladas: “La vascularización del segmento medio distal de los miembros”, pronunciada por Ángel Jorge Arrien Echeverri, seguida de “Osteoartritis tuberculosa de la cadera, posibilidades terapéuticas actuales”, por Artur Azevedo Rúa y por Jaques Ressina; “Fractura de la columna cervical con paraplejía”, por Ferreira Alves y Corino Andrade; y “Fracturas de extremidad distal del cúbito y del radio”, por Francisco Vaquero González. Debido a la muerte del Papa Pío XII y del luto oficial decretado por el Estado, tuvieron que suspenderse la mayoría de los actos sociales.

Reunida la Asamblea en el Salón de Actos del edificio que Previsión Sanitaria Nacional poseía en Madrid, con asistencia de 135 socios numerarios, se leyó el orden del día y el acta de la Asamblea del año anterior, la lista de compañeros fallecidos y la de los nombres que encabezaban las solicitudes de quienes deseaban ingresar en la Sociedad: un total de 64 numerarios y uno correspondiente. Invitados los presentes a formar parte de la Asamblea con plenitud de derechos, el número de los socios participantes en las deliberaciones de la misma ascendió a 150.

El Director de la Revista añadió la carencia de originales, más notable aún por la publicación de un libro homenaje a José Tomás López-Trigo, que había llevado al servicio del Director de la Revista y a un grupo de compañe-

ros a los que se les solicitó expresamente confeccionar solo con sus trabajos un número completo. Dio cuenta del estéril intento de ocupación de un despacho como Secretaría de la Revista en el local del Consejo General de Colegios Médicos de España y de la correspondencia mantenida con el Director de dicho organismo, así como de su desplazamiento provisional al despacho que la SECOT había adquirido para la instalación del Registro de Tumores Óseos, que requirió modificar su ubicación por diversos motivos; provisional porque, como anunció el Presidente, el nuevo domicilio social de la SECOT era ya una realidad en la calle Villanueva, número 11.

Intervino el Tesorero, para trasladar a los socios que mientras en el ejercicio de 1957 el balance positivo era de 58.630,44 pesetas, en esos momentos arrojaba un beneficio de 66.818 pesetas después de completados todos los pagos del presente, por lo que resultó aprobado por unanimidad.

No bien recordó con brevedad los motivos por los que se había prolongado su gobierno, el Presidente abrió el proceso de elección de la nueva Junta Directiva, habiéndose acordado, por la actual, que se realizase votación secreta y nominal de la persona del Presidente y esta, a su vez, por los cauces que marcara la Junta Consultiva de la Sociedad. Actuarían, si así lo estimaban conveniente, como mesa electoral. Aceptado todo ello por la Asamblea, se requirió a Manuel Salaverri Aranguren, a José Tomás López-Trigo y a José María Vilardell Permañer, como ex-Presidentes y a Enrique Hernández López, a Juan Lite Blanco y a Luis Sierra Cano, como ex-Vicepresidentes. Los socios serían llamados por orden alfabético para emitir su voto secreto en papeleta plegada y depositada en una urna.

La votación se desarrolló con normalidad hasta el momento en que iba a depositar su voto el Presidente, a quien se pidió una declaración en alta voz por parte de César Ranz Calzadilla, pero se atendieron sus razones para negarse y su exposición fue aplaudida.

Terminada la votación, a la que concurrieron 148 votantes, se procedió al escrutinio, que deparó el siguiente resultado: Vicente Sanchís Olmos, 94 votos; Álvaro López Fernández, 35 votos; Francisco López de la Garma Urru-



VII Congreso de la Sociedad Internacional de Cirugía Ortopédica y Traumatología (SICOT). Un grupo de asistentes extranjeros a las sesiones científicas del Servicio de Traumatología, Huesos y Articulaciones del Hospital Provincial de Madrid (en la actualidad Hospital General Universitario Gregorio Marañón).

tia, ocho; los restantes votos fueron repartidos entre Antonio Hernández-Ros Codorníu, Ángel Santos Palazzi Duarte, Nicolás Cimarra Ortega, Luis Sierra Cano y otros. Seguidamente el Presidente Saliente, Antonio Hernández-Ros Codorníu, acompañó, como es protocolario, al Presidente Electo al estrado y la Junta Consultiva se retiró. Vicente Sanchís Olmos propuso a la Asamblea a sus compañeros de Junta, que sustituyeron en la mesa Presidencial a componentes de la Junta Saliente.

El nuevo Presidente, siguiendo el orden del día, abrió el turno de ruegos y preguntas, entre los que destacó la participación de Ángel Santos Palazzi Duarte, con una moción para que se elevara a la superioridad un escrito en que rogaba “que hubiera libre elección de médico y centro para enfermos del Seguro Obligatorio de Enfermedad”, asunto cuya envergadura rebasó con mucho la competencia de la Junta Directiva. Juan Navés Janer, propuso la creación de una tarjeta que acreditara la calidad de socio de la SECOT, mientras que Manuel Clavel Nolla, insistió en que se concluyeran las gestiones ya iniciadas para la creación de un Centro Nacional de Parapléjicos.

Tomó la palabra Vicente Sanchís Olmos para proponer como centro para las Jornadas de la SECOT de 1959, las ciudades de Granada y Málaga y designó como Presidente del Comité Organizador a Enrique Hernández López. La Asamblea aprobó las propuestas por aclamación. Se suscitó un intenso debate sobre el número de temas oficiales que se debían llevar. Argumentó el Presidente que eran relativamente escasas las ideas y temas que se le ocurrían y que no se debían repetir los servicios y los ponentes que ya hubieran desarrollado un trabajo de esta categoría resultaba complicado porque no todos los centros tenían material suficiente, por lo que sugirió sustituir los dos monográficos, por ocho o diez temas menores. Se mostraron en contra Ángel Santos Palazzi Duarte y otros e, incluso, se solicitó demorar la selección hasta la próxima Asamblea. Solicitó la palabra el Presidente de la SPOT para exponer el sentimiento de los miembros portugueses y su protesta a que fueran más de dos los temas, por lo que se acordó, en definitiva, que siguieran siendo dos las ponencias españolas y se dio un voto de confianza a la Junta para la elección de los temas.

Surgió un nuevo problema cuando Francisco García Díaz señaló que el Congreso de la Sociedad de Rehabilitación se realizaría en 1960, por lo que solicitó, sin que sirviera de precedente, que se aplazara el siguiente Congreso Hispano-Portugués hasta el año 1961. Se opuso Fernando Oreja Aspiunza, que sugirió lo contrario, el aplazamiento de aquel, pero pesó más de nuevo la opinión de Arnaldo Rodó, que sostuvo que el aplazamiento podía ser beneficioso y adujo en ese sentido que para el año 1961 ya habrían terminado el Hospital de San Juan mientras que, por el contrario, en 1960 el Congreso de la SICOT tendría lugar en Nueva York, con los gastos que ocasionaba una sede tan lejana. A propuesta del Presidente, se aceptó el aplazamiento.